

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Ju ves 15 de Marzo de 1900

Año XVI = Núm. 4544

**D. SANTIAGO GARCIA MARTIN**  
Médico-especialista en partos  
(26 años dedicado a esta especialidad)  
Calle de Libreros  
Corralón de Guebara, núm. 6  
30-10

**RICARDO NIÑO**  
Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

**CARDENAS**  
**SILLERO Y GUARNICIONERO**  
15, SAN PABLO, 15  
Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.  
Collares para perros y artículos para caza.  
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.  
15, San Pablo, 15 Salamanca.

**HIERRO BELLIDO**  
Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**SE ARRIENDA LA CASA FIGON**  
con bodega, próxima a la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 24-9

**LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce**

**Alumbrado público y doméstico**  
CON EL  
**GAS ACETILENO**  
por medio de los Totalizadores, sistema **Palacios**  
(con privilegio exclusivo de invención)  
**GRAN ECONOMIA**  
**SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS**  
**CONOCIDOS HASTA HOY**  
**SEGURIDAD ABSOLUTA**  
Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante **JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.**

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATISIMOS  
Jacinto Niño  
46, PLAZA MAYOR, 46

**Venta de casa**  
Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

## Ayuntamiento

Sesión del día 14

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde, el señor Cuesta, y asistieron a la misma los concejales señores Iscar, Torres, Fernández Robles, Brozas, Turiel, Rivas y Veira.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión ni enmienda, recayendo igual aprobación en la de la extraordinaria celebrada el día 10 del actual.

Entróse en el despacho de los asuntos puestos a la orden del día, dándose lectura a una solicitud de doña Evarista Crespo, viuda del inspector de mercados señor Castanedo, solicitando algún socorro. Acordóse, con el voto en contra del señor Torres, concederle el equivalente al sueldo de un mes que disfrutaba su esposo.

El Ayuntamiento quedó enterado de las resoluciones de la Junta administrativa de consumos, que declaraba bien hechas las aprehensiones de géneros que, sin pagar derechos, pretendían introducir Jerónimo Devales y José García, a los que se les impuso la multa correspondiente.

Aprobóse la consignación de gastos é ingresos para el próximo mes de Abril, que importan:

Gastos. . . . .	76.349 pesetas.
Ingresos. . . . .	75.075 id.

**Déficit. . . . . 1.274 pesetas.**

Se denegó una solicitud del presidente del condominio del Teatro del Liceo, en la que se pedía se ampliara la concesión hecha para la introducción de carbones.

A don Adolfo Winzer se le reconoció un crédito contra el Ayuntamiento por la cantidad de 114 pesetas, importe de las harinas aforadas demás en los fieltos.

Varios vecinos del barrio de la Fontana solicitaban se prohibiera el vertido de escombros detrás de la Casa de dementes, y en la plaza de la Justicia.

Acordóse acceder a la primera parte y que, respecto a la segunda, informen de nuevo el Arquitecto y Comisión.

Igual acuerdo recayó, después de larguísima discusión, en una solicitud de don Pablo Hierro, pidiendo se le permitiera cerrar con una valla el terreno que se le ha expropiado delante de su casa núm. 2, de la calle de Padilleros.

Solicitaba la señora Superiora de las Siervas de San José una toma de agua, gratuita, para su casa Colegio de la calle de Ramos del Manzano, y se

acordó que referida petición sea de nuevo informada por la Comisión.

Se denegó, mientras no presente los documentos necesarios para llevarlas a cabo, la licencia que doña Agustina Sánchez demandaba para ejecutar obras en una casa de la calle de Zamora.

Concedióse a don José Sánchez Gallego, el permiso que solicitaba para revocar la fachada número 11 de la calle del Doctor Riesco.

La Administración de Propiedades de esta provincia participaba al Ayuntamiento que, con la mayor urgencia, debería nombrar un perito que reconociera la actual Casa Consistorial y dictaminara acerca del valor de la renta que producen las covachuelas alquiladas. Acordóse que represente al Municipio en dicho acto don Pedro Vidal.

La instancia de las vendedoras de frutas y verduras establecidas hoy en la plazuela de Santa Eulalia, lamentándose de las pocas utilidades que obtienen y solicitando se les permita trasladarse a la del Angel, volvió a la comisión de Puestos para que informe.

El señor Alcalde manifestó que los presupuestos general y adicional, correspondientes al próximo ejercicio económico, hallábanse terminados y en disposición de ser examinados por los concejales.

Terminado el despacho ordinario, el señor Iscar llamó la atención del Ayuntamiento respecto a los abusos cometidos por las líneas férreas y a la tardanza en comenzar las obras de la nueva estación.

A propuesta del señor Cuesta, acordó el Ayuntamiento citar a acto de conciliación al corresponsal del *Heraldo* en esta capital, por entender que eran inexactos los informes que, respecto a la Panadería municipal, transmitió a su periódico.

Y acto seguido se levantó la sesión.

### PAGINA AGRICOLA

## El progreso cultural

Una de las causas principales, sino la primera, de la mala situación económica en España, es el estado de atraso absoluto en que se encuentra la agricultura en nuestra nación, ya que, comparada con la otros países, no resiste el parangón y demuestra, hasta al menos avisado que, si muy pronto no se acude al remedio, dentro de poco tiempo será una de las más atrasadas del orbe, como lo es ya, si únicamente se toma por punto de comparación el estado agrícola de las naciones civilizadas.

Así como antiguamente se producía aquí, no tan sólo los cereales para la alimentación de una población mucho mayor, sino que podía exportarse gran cantidad de ellos a los países que tenían una cosecha insuficiente, como lo prueba el hecho que, durante la dominación romana, se exportaban cantidades enormes de trigo y avena, actualmente, según estadísticas que te-

nemos a la vista, hay que pedir al extranjero cereales y leguminosas por valor de unos 52 millones cada año, por término medio.

No es que aquí no haya tierras capaces de producir abundante cosecha; lo que ocurre es que estas tierras se cultivan tan mal y por procedimientos tan primitivos, que no reditúan ni la tercera parte de lo que podrían rendir cultivadas con mayor esmero y aplicando los procedimientos modernos que están en uso en otros países.

El último número de la revista alemana, titulada *Los Cereales*, arroja las siguientes cifras acerca de la producción media por hectárea y hectólitros, de las siguientes naciones:

Inglaterra, 28 hectólitros por hectárea.  
Alemania, 25 id. id.  
Rusia, 18 id. id.  
Francia, 17 id. id.  
Bélgica, 31 id. id.  
Servia, 15 id. id.  
Rumanía, 15 3/4 id. id.  
Bulgaria, 13 id. id.  
Turquía, 7 5/6 id. id.  
España, 7 id. id.

Como puede comprenderse, es debido en gran parte el resultado lastimoso de nuestras cosechas, a los métodos deficientes que aquí se emplean para producir.

## CARTA DE MADRID

Marzo 14.

Sesión del Congreso

El señor Alvarado recomienda la organización definitiva de las estaciones hidrológicas.

El señor Monterde pregunta y el señor Dato contesta, que nunca se nombrarán médicos militares para el reconocimiento de los reclutas, en perjuicio de los médicos civiles.

Se discute la proposición del señor Villaviciosa.

El conde de Romanones dice que combate la enseñanza libre sólo en la forma actual.

El ministro le contesta que es imposible que Romanones sea nunca ministro de Fomento con tales teorías.

El señor Morayta dice que la proposición ampara a las comunidades religiosas docentes, en contra del Estado.

El señor Vincenti se declara partidario de la libertad en la enseñanza, pero no de la libertad en los exámenes.

Los señores Cavestany y Comyu discuten el proyecto de conversión de las Deudas.

El señor Rodríguez combate también el proyecto, contestándole, en nombre de la comisión, el señor Urzáiz.

Sesión del Senado

Se desecha una enmienda del señor Hernández Prieta al proyecto de impuesto al timbre y se aprueba el proyecto.

Continúa la discusión sobre el impuesto de derechos reales.

El señor Arrazola, de la comisión, contesta al señor Danvila, y éste re-

sistiendo en sus manifestaciones. Rectifica también el señor A

Rectifica nuevamente el señor Danvila recogiendo alusiones de los señores Gutiérrez de la Vega y Allende Salazar y continúa en el uso de la palabra, cuando nos retiramos de la tribuna.

**Alcance de noticias**

A las diez de esta mañana llegó a esta Corte el duque de Oporto, procedente de Sevilla. En la estación le esperaban el señor Silvela, duque de Sotomayor, los ayudantes de S. M. y el ministro de Portugal.

Esta tarde a las seis, le visitará oficialmente el Gobierno.

Munich 14.—El cuerpo diplomático ha visitado al duque de Veragua. La Regente le ha obsequiado con un banquete de gala. Hoy regresará directamente a Madrid.

Londres 14.—El general Methuen ha ocupado a Boshop. Con motivo de la contestación dada por Salisbury a los telegramas de los presidentes Kruger y Steyn, se cree que la guerra se prolongará hasta la total sumisión de los boers.

Tres delegados transvaalenses han marchado a Europa para gestionar la paz.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, con asistencia del ministro de Hacienda. Este ha ofrecido a los impugnadores del proyecto sobre los alcoholes, establecer un derecho diferencial de 25 pesetas a favor de los alcoholes vínicos, a cambio de que se desista de toda oposición al proyecto; pero en vista de que el conde de Retamoso y sus compañeros de minoría en la comisión, mantienen el voto particular, el ministro y la mayoría solo llegan, en la modificación del proyecto, a establecer el derecho diferencial de 20 pesetas. Fué desechada una propuesta del señor Martín de la Bárcena, pidiendo una rebaja del gravamen general de los alcoholes industriales en favor de los fabricados con melazas.

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Aumentando a las dos terceras partes la amortización en el ejército. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Ríos. Idem la cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al capitán de infantería de Marina, don Celestino Ceballos.

Es esperado en Albacete el señor Parajeo. Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Roma 14.—El Papa está redactando una encíclica que se publicará antes del verano referente a la conferencia de la Haya y lamentándose de la guerra anglo-boer.

**Cotización de la Bolsa**

- Interior, 73'95.
- Exterior, 81'00.
- Amortizable, 81'05.
- Cubas viejas, 86'50.
- Cubas nuevas, 72'65.
- Empréstito de Aduanas, 101'90.
- Empréstito filipino, 91'25.
- Banco, 514'00.
- Tabacos, 419'50.
- París vista, 31'50.
- Londres vista, 33'18.

Londres 14.—Los colonos holandeses de New-Castle han sido llamados a las armas por Kruger y enviados a la Zululandia. Se proponen los boers defender a toda costa los desfiladeros de Bigard-Berg. Se trabaja continuamente en la composición de la línea férrea de Colenso a Ladysmith. En el camido de Glencoe se cambiaron algunos disparos entre boers é ingleses, muriendo 3 de éstos. Los sitiadores de Mafeking se retiraron el día 6 a sus atrincheramientos, desplegando gran actividad. Cunde en el Oeste de la Colonia del Cabo, la sublevación de los afrikanders. Del Cabo ha salido un destacamento de voluntarios para combatirlos. De Colsberg han salido 21 rebeldes que serán juzgados por un Consejo de guerra. El gobierno del Transvaal ha rogado a los consules que celebren una reunión a fin de examinar la cuestión de la

intervención en favor de la paz. Se sabe que los gobiernos de Berlín, Viena y Roma, han notificado a sus representantes en el Sur de Africa, que no intervendrán en la cuestión de ingleses y boers. De Kimberley dicen que el país se encuentra casi desierto. Muchos boers se concentran en las riberas del Vall y en las inmediaciones de Klipdam. El 4 de Abril zarpará la raina a bordo del yate real de Plymouth con rumbo a Irlanda.

Washington 14.—El Gobierno no hará ninguna declaración al Senado, por ahora, respecto a los documentos remitidos por el cónsul yanqui en Pretoria.

El representante de la compañía monopolizadora de las cerillas ha manifestado, al ministro de Hacienda, que la compañía desea se lleve a cabo la investigación, para demostrar las exageraciones en que se ha incurrido en los discursos pronunciados en el Congreso contra la misma, pues en ellos se afirmó que dicha compañía ganaba 23 millones, cuando la venta en total, importa menos de 18. Respecto a la falta de cerillas, dice que esto solo ocurre en las cajas especiales, que se dan algunas menos, en equivalencia de la estampa. Las cajas «oficiales» están completas, pero el público prefiere las otras. El ministro, no obstante, no desiste de llevar a cabo la investigación.

**AGENCIA ALMODOBAR.**

**CELINDOS Y ALIATAR**

**ROMANCE MORISCO**

II

«Celindos, doncel hermoso,  
Celindos, rubio galán,  
apuesto entre los apuestos  
y bravo como el que más,  
y hastiado de oír lisonjas  
del buen pueblo musulmán.  
Celindos, de regia estirpe,  
Celindos, nieto de Omar,  
que con ilustres blasones  
glorificas tu lealtad,  
tus bríos y tus riquezas,  
tu sangre y tu dignidad.  
Celindos, el buen privado,  
Celindos, el general  
de un escuadrón de cenetes  
que en La Sagra y en Orgaz  
recibieron homenaje  
de un soberano rival.  
Si, orgulloso de tí mismo,  
rechazas a los demás,  
y los juzgas incapaces  
de tus glorias emular,  
hombre soy y sólo aspiro,  
si lo quieres, a luchar,  
y tu fuerte jacarina  
con mi lanza atravesar,  
y no dudes lo que digo,  
pues te lo dice Aliatar,  
que leyó tu carta innoble  
con noble tranquilidad,  
y tiene el rostro curtido  
de tanto y tanto luchar  
con hombres que no alardean  
de un valor que no es real.  
Yo no he mentido amistades  
que no existieron jamás,  
porque siempre repugnaron  
á mi gusto y voluntad,  
y si los dos, como sabes,  
aspiramos á obligar  
á una mora que enamora  
con su rostro virginal,  
pues que yo no te he culpado  
¿por qué tú me has de culpar?  
Ronda la calle de Zaida  
Celindos, si ese es tu afán,  
y si los celos te irritan,  
ten paciencia y nada más,  
que también me irritan celos,  
porque eres tu mi rival,  
y sofoco sus rugidos,  
con esfuerzo de titán.  
¿Te impido yo que la sigas,  
ni te impido yo gozar  
viendo un rostro que pudieran  
las hurtes envidiar?  
Pues que libertad posees,  
goza de tu libertad,  
y si la mía, Celindos,

mucho te molesta, sal  
á las orillas del Darro  
con tu soberbio alazán,  
y allí pregonen las obras  
tu valor y dignidad,  
y si yo caigo rendido  
á tus piés, dueño serás  
de esa prenda tan preciosa  
que hoy me quieres disputar..»

Y terminada esta carta  
el bravo moro Aliatar,  
ordenó que la enviase  
un criado á su rival.

EL LICENCIADO REVILLA.

**Crónica local y provincial**

La conducción al cementerio de los restos del joven abogado, don César Martín Hernández, verificada ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, á la par, que de simpatía á la familia del finado, en la que tomó parte lo más distinguido de Salamanca.

Ha sido operado, con resultado satisfactorio, en Madrid, el señor don Mateo Bautista Ramos.  
Deseamos su completo restablecimiento.

Los señores Villafañila y Fresnedoso proponen, como festejo de feria, la celebración de *Juegos florales*.

En efecto, creemos que es una de las más cultas fiestas que pueden organizarse, y quisiéramos que el Ayuntamiento, cuando acuerde el programa de festejos, incluya éste en lugar preferente.

Durante el día de ayer fué tan impetuoso el viento, que en las obras del nuevo Hospital hubo que suspender el trabajo, porque era imposible á los obreros sostenerse en la armadura del tejado.

Además, el tránsito por las calles, efecto del polvo que se levantaba, era punto menos que imposible.

Y ya que el señor Alcalde no pueda ordenar á Febo cese en sus caricias, podría, por lo menos, disponer que se regaran las calles, con lo cual desaparecería el polvo.

El próximo mes de Mayo se celebrará el concurso anual de ingreso en las Academias militares.

El número de plazas que se han de cubrir es el siguiente:

- 100 en la Academia de infantería, 50 en la de caballería, 20 en la de administración militar, 20 en la de artillería y 10 en la de ingenieros.
- Total, 200 plazas.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca  
y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Un juzgado rural ha enviado á la Audiencia de Madrid una causa instruida contra un niño de cuatro años de edad.

En las diligencias instruidas se hace notar que el juez no ha recibido declaración al *precoz criminal*, porque no ha podido entenderle lo que decía.

Ha experimentado grande alivio en su enfermedad la señorita Teresa Guerreira Crehuet, hija de nuestro particular amigo, don Jacobo Guerreira.

El día 10 de Abril próximo se celebrará un sorteo especial de la lotería.

Constará de 10.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios.

Habrá uno de 500.000 pesetas; uno de 250.000; uno de 125.000; uno de 40.000; uno de 20.000; once de 10.000 y trescientos noventa y dos de 1.500.

Se halla vacante en el pueblo de Monterrubio de la Sierra, la plaza de secretario, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Ayer se celebró ante la Audiencia territorial de Valladolid la vista de un pleito seguido en el juzgado de Ciudad-Rodrigo,

entre don Anselmo Alonso y don Ezequiel Moro Hernández, sobre tercera dominio.

En concepto de apelante, pidió la revocación del fallo del inferior, el abogado señor Marcos Lorenzo, á nombre de don Ezequiel, hallándose encomendada la defensa de los intereses de la parte apelada al letrado señor Aguirre.

**¿SABAÑONES?**

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Comunica el alcalde de Hermisende, que días pasados, un carabinero de los que prestan servicio en la raya de Portugal y sitio denominado *La Cavada*, disparó dos tiros de fusil Matíser contra el paisano Francisco Rodríguez Rodríguez que iba guiando un carro de leña que conducía para Portugal.

Uno de los proyectiles le atravesó el hombro derecho, siendo su estado bastante grave.

De este suceso tienen ya conocimiento las autoridades.

**Registro civil**

*Defunciones:* Escolástica Palacios Calvo, Manuela Beluche Hernández y Leandro Becello García.

*Nacimientos:* Carmen Gutiérrez Dávila.

Desde las diez de la mañana, hasta después de obscurecido, permaneció el Juzgado de esta capital ayer en las oficinas de Hacienda, instruyendo diligencias en averiguación de las irregularidades descubiertas en aquel centro.

Parece que, después de tomar declaración á los señores Delegado é Interventor, el señor Juez dedicóse á depurar la responsabilidad que caber pudiera en los hechos, á un aspirante, muy apreciado en Salamanca, que había firmado algunos de los documentos falsificados y que, de su deposición, y de las de sus compañeros de oficina, resulta comprobado que referido funcionario obró obediendo órdenes y sin conocimiento de lo que hacía.

En cambio, hemos oído que se concretan los cargos que, contra un oficial, que ya no pertenece á estas oficinas, aparecieron desde el principio.

No respondemos de la exactitud de estos rumores, que sólo á título de información consignamos.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE.—Precio del paquete dos reales.—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 80—21

Se han hecho los siguientes nombramientos interinos de maestros:

De la escuela de Labastida (Salamanca), con 500 pesetas, doña Teresa García Villorón.

De la de Cañaveral (Cáceres), con 500 pesetas, don Angel Monroy Muñoz.

De la de Yeste (Cáceres), con 412'50 pesetas, don Evaristo Aparicio Morales.

Y de la de Valdestillas (Cáceres), con 350 pesetas, doña María Gil Loriba.

A 1.046 pesetas y 44 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

En la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Ledesma, entre don Nicolás Herretero y don Nicolás Rodríguez, sobre interdicción de recobrar la posesión de una cortina al sitio de los Chiqueros. Sostuvo los derechos del apelante, que lo fué el señor don Nicolás Rodríguez, único que se personó, el letrado don Arsenio Misol.

El Ayuntamiento de Sequeros anuncia que, en los días 4, 5 y 6 de Mayo próximo, se celebrará en aquella localidad una importante feria de ganados, durante la que habrá diversos festejos, entre los que figuran músicas, bailes, corridas de novillos y funciones dramáticas.

Hemos recibido el número 41 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que contiene el siguiente

**SUMARIO**

Mallorca subterránea: las cuevas de Artá, por *Jaime Pomar*.—¿Sienten dolor los insectos?—Recuerdos, cambios, fortuna: «El joven Telémaco», por *don Eusebio Blasco*.—La población de un queso.—Baños de luz eléctrica: sus maravillas.—Vino sin alcohol.—Barómetros del cazador, por

**Benito Balbuena.**—Concurso.—Los Monteros de Espinosa: sus orígenes, privilegios y estado actual de la institución, por don José M.<sup>a</sup> Flovit.—Los puntos débiles de la tierra: cadenas de volcanes.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: El fakir cumple sus promesas; pronto, fakir, que se muere!; el brebaje; los que violan el juramento de la sangre; la pagoda; ¡salvados!—La bicicleta en campaña.—Lo que viven los peces.—¿Quién fué la Arganzuela? una tradición madrileña.—Libros recibidos.—Correspondencia.—Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—22 grabados.—20 céntimos número.

La *Gaceta* ha publicado un anuncio de la Real Academia de Medicina abriendo una información pública con arreglo al cuestionario que publica adjunto, ó libremente, sobre los lugares pantanosos y demás particulares que refieren á la extinción del paludismo, con objeto de cumplir la ley últimamente votada.

Los trabajos, datos ó noticias relativos á dicho asunto se reciben en la secretaria de la academia, calle Mayor, número 6, bajo, izquierda.

Dicho cuerpo médico lo recibirá con la mayor complacencia y utilizará en la forma que juzgue procedente, puesto que se trata de la desaparición de una de las plagas que más crueles é irresponsables daños ha ocasionado á España en todos los tiempos, y que no son menos dolorosos en la actualidad.

**Tribunales**

**Sentencias**

Sección primera.—Condenando á Diego Gil García, procesado por el Juzgado de Béjar, como autor de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**Señalamientos**

La Sala primera conocerá mañana del proceso incoado en Béjar, por homicidio, contra Tomás Rivas.

Ponente señor García, defensor señor Cimas y procurador señor Polo.

**NOTICIAS VARIAS**

Según escriben de El Cairo, las noticias de las derrotas sucesivas que experimentan los ingleses en el Transvaal, producen en Egipto profunda impresión; el pueblo no estima á aquéllos, y espera que la resistencia heroica de los boers aumentará la duración de la guerra, modificando el estado actual de Egipto; cuantas más dificultades encuentren los ingleses en Africa, menos obstáculos han de hallar las potencias europeas para conseguir la evacuación de Egipto por las tropas inglesas.

Aquí, ó sea en El Cairo, nadie ha creído en los rumores, por todas partes extendidos, de la substitución eventual de las tropas italianas á los regimientos británicos que se encuentran hoy á orillas del Nilo, y que irán á reforzar el ejército del general Roberts en la Africa del Sur.

Por último, se ha dicho también que se pondría en vigor un tercer plan más absurdo que los anteriores. Se ha hablado del envío de tropas egipcias contra los boers; y si bien es verdad que los soldados del khedive soportarían más fácilmente el clima del Africa que las tropas británicas, formando un contingente que prestaría grandes servicios á los generales de éstas, es por demás seguro que el Gobierno de Londres jamás pondra en ejecución un proyecto de esta clase.

Volvemos á repetir que el interés y los sentimientos de Egipto le empujan mucho más hacia los boers que hacia los ingleses.

Inglaterra tiene que desengañarse: lo que persiguen en Egipto los ingleses, ó sea la disminución de la influencia francesa que ha echado ya raíces tan profundas en Egipto, no han de poder vencerla los agentes británicos.

**Teatro del Liceo**

A través de un monstruoso sombrero de señora que, más que como adorno, pudiera considerarse como acabado muestrario de las diversas especies de la fauna y flora, contemplé anoche, con intervalos irregulares, la representación de *El Rey que rabió*, obra puesta en escena por la compañía infantil que dirige el señor Bosch.

A los afortunados mortales que libres de todo obstáculo veían la función, ófales reír, á carcajada suelta, las gracias de los pequeños artistas y entusiasmarse ante la delicadeza y afinación con que cantaron su parte las niñas Rodríguez y Guillén y Rius y Atienza entre los muchachos.

Haciáanse lenguas después, en los entre-actos, de la riqueza del vestuario y propiedad con que la obra se puso en escena, mientras que yo, obsesionado por el artefacto que me servía de pantalla, estudiaba la familia á que podrían pertenecer las aves, flores y frutas que constituían aquel museo ambulante.

¡Qué niños y qué sombrero!  
Todos prodigiosos: los primeros por su corta edad y el segundo por su incommensurable tamaño.

Además, no me cabe duda de que el *chapeau* debía estar dotado de inteligencia, por la precisión con que seguía todos mis movimientos.

Me volvía yo hacia la izquierda, buscando el escenario, ¡á la izquierda el sombrero! ¿Qué iba á la derecha? El sombrero evolucionaba á la par.

En fin, un martirio desconocido antiguamente, pero que yo brindo á mis mayores enemigos.

Esta noche, si algún sombrero no lo impide, pues en caso contrario, aseguro á ustedes que no lo aguanto, veremos la función anunciada, que se compone del siguiente programa:

1.º La popular zarzuela en un acto y tres cuadros, que se denomina

*Los cocineros.*

2.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, que se titula

*El cabo primero.*

3.º La aplaudidísima zarzuela en un acto y tres actos, que se denomina

*La verbena de la paloma.*

*Entrada general TRES reales.*

*A las OCHO y MEDIA en punto.*

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 46 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 46 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 33 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Cerds de 8 á 9 arrobas, á 50 reales.

Idem de 10 á 12, á 52.

Tendencia, firme.

**Valladolid 14.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'25 á 46'75 reales las 94 libras (26'73 á 27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'11 á 21'33 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, de 33'25 á 33'75 reales fanega; en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'25 reales las 94 libras (26'59 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro).

**TELEGRAMAS**

**Un conflicto**

Madrid 15.—Los abogados de Briebesca se han reunido y acordado darse de baja en la matrícula tributaria, como protesta por el fracaso de la enmienda Montero Ríos.

Témese que su actitud sea secundada por los abogados de otras poblaciones, y dé lugar á un conflicto.

**La gripe.—Aplazamiento**

Madrid 15.—Continúa haciendo grandes estragos la gripe en diversas poblaciones de España.

En Mérida la epidemia reviste caracteres de indudable gravedad.

El Consejo de ministros anuncia para ayer, fué aplazado.

**La rebelión**

Madrid 15.—Los insurrectos de la Griqualandia han derrotado á una columna volante inglesa en Houwater.

La rebelión es general en los distritos de Gordonia, Kenhardt, Prieska y Calvinia.

Lord Kitchener no ha comenzado aún las operaciones en gran escala para sofocar la insurrección, por falta de tropas.

**La paz**

Madrid 15.—El gobierno inglés ha declarado que no entablará negociaciones de paz, sino sobre la base de la sumisión completa de los boers y sin intervención extranjera.

**Motín sangriento**

Madrid 15.—En San Feliú de Guixols, los huelguistas corchotaponeiros promovieron un tumulto que hizo necesaria la intervención de la guardia civil.

La benemérita fué recibida á tiros por los huelguista, resultando un guardia herido de arma blanca.

Los guardias contestaron á la agresión matando á dos paisanos é hiriendo á otros tres.

Otros dos guardias fueron desarmados.

De Gerona han salido para San Feliú de Guixols fuerzas de la benemérita.

**Sesiones**

Madrid 15.—El Congreso celebrará sesiones matinales, ó dedicará dos horas de las de la tarde, á la discusión de las actas graves.

**Toma de Bloenfontein**

Madrid 15.—En Londres se han recibido despachos del general Roberts, dando cuenta de que el martes pasado, el ejército inglés se posesionó de la capital de Orange, ocupando el palacio del presidente Steiny, que fué abandonado el lunes.

Algunos funcionarios públicos salieron al encuentro de los ingleses, entregando á Roberts las llaves de las oficinas ministeriales.

La población les dispensó un recibimiento muy cordial.

Las tropas orangistas se retiraron á las cercanías de la capital.

El Gobierno de la República se ha trasladado á la población de Kroustaot.

**Los prisioneros**

Madrid 15.—El general Cronje y otros jefes boers prisioneros de los ingleses, serán transportados hoy á la isla de Santa Elena, residencia que les ha sido señalada por el gobierno británico.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes I Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

SE VENDEN CANARIOS para pajarera. Plaza de la Verdura, 50, principal. 6-1

**THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

**REBAJAS A FAMILIAS**

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**VENTA DE CASA**

Por los testamentarios de Mariano Hernández, se vende la señalada con el número 5, y los edificios accesorios á ella, propia para almacenes de todas clases, situada en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mismo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procurador don Francisco Merino.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900 ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

**CATALOGOS Y CONSULTAS**

— GRATIS —

**BERNARDO CACHORRO**

**SALAMANCA**

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calza de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Murilla.

Precios de fábrica.

**BERNARDO CACHORRO**

*Lonja 5, planta baja y principal*

**COMISION ORGANIZADORA DE LA**

**EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE**

**CIUDAD-RODRIGO**

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, á quien diere cuenta con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Maseos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

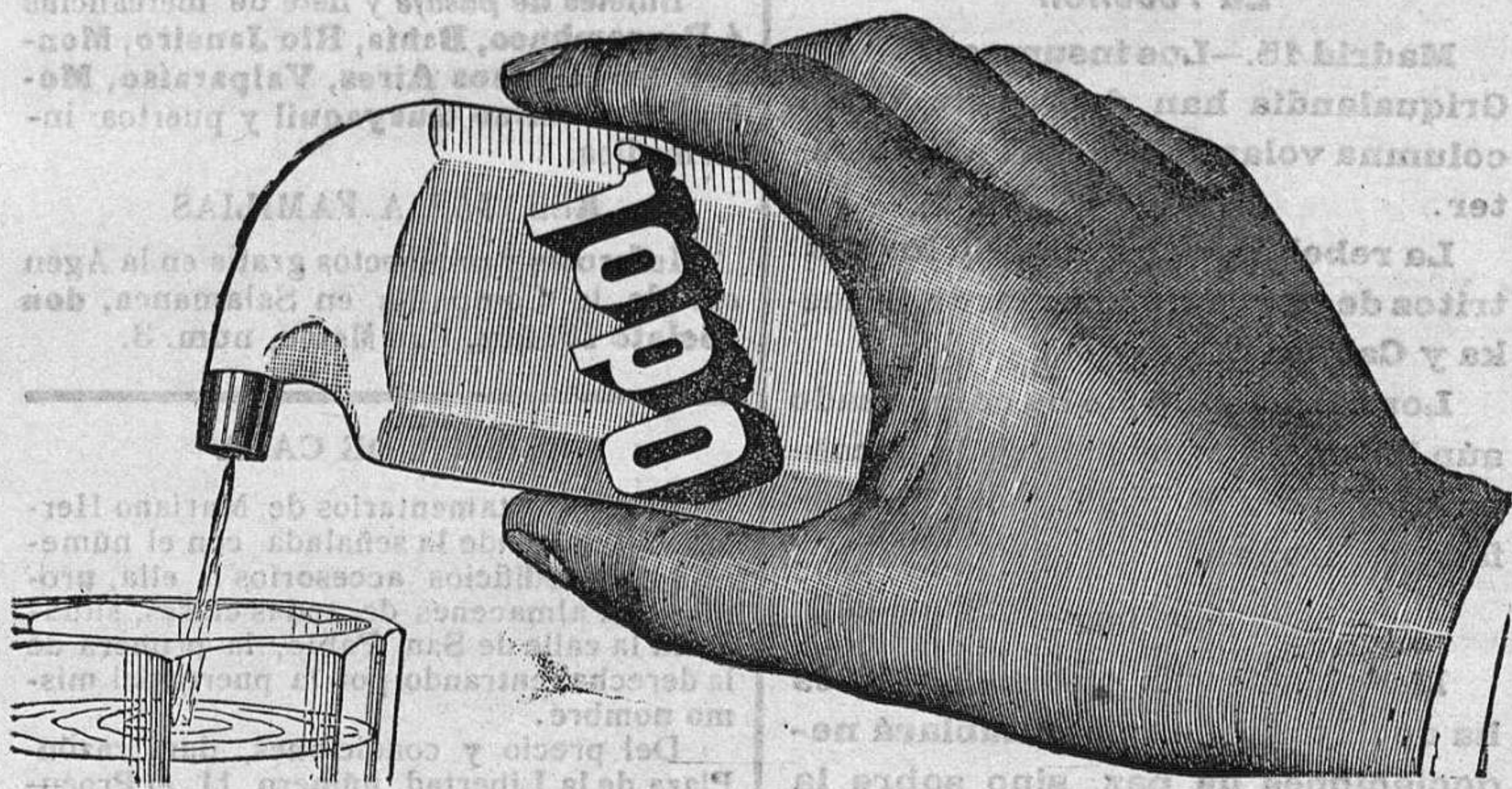
**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.



El profesor Dr. Paschke, autor del célebre libro *Cosmética para los médicos*, escribe en el número 4, año 1894, de las *Hojas de Terapéutica (Therapeutische Blaetter)*, de Viena, como conclusión de sus laboriosos y concienzudos experimentos sobre el antiséptico Iodo:

«En todo caso es el mejor antiséptico para la boca que me es conocido hasta el presente.»

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fina, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español. De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

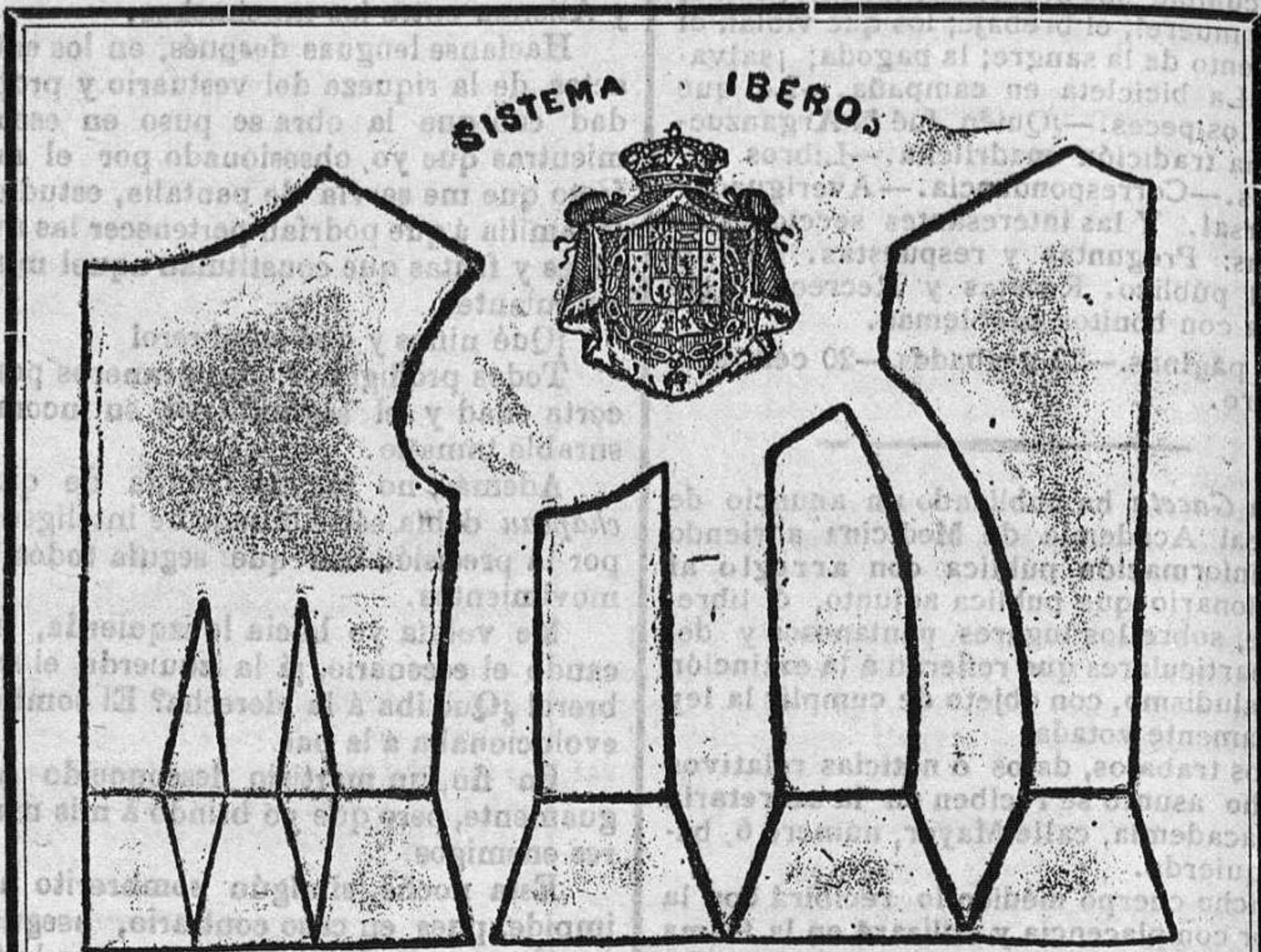
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer venderlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º



**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veís, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Salamanca, señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, número 5, á 2 pesetas bote.

**!!! O C A S I O N !!!**

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13